

He confirmado el borrador sin querer, qué puedo hacer

Escrito por tucapital.es - 16/04/2010 14:48

Hemos recibido de un usuario de www.preguntasfrecuentes.net la siguiente consulta:

Hola, mi pregunta es la siguiente: me enviaron el número de referencia para el borrador de la renta, me metí en la página para verlo y no sé cómo se confirma, y no estoy de acuerdo ya que no me han metido la vivienda, ahora me dicen que no tiene arreglo y no sé qué hacer, puesto que la diferencia es de 1500€ a devolver. Por favor alguien que me de una solución.

Puedes hacer una declaración complementaria o sustitutiva de la confirmación del borrador.

Solicita cita previa y que un técnico de hacienda te ayude a hacerlo.

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/14/cita-previa-para-hacer-la-declaracion-del-la-renta-irpf/>

Salu2

=====